

INFORME PARA LA SELECCIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE CONTR 2024 0001028011 “DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LOS PUNTOS LIMPIOS DE ATARFE (GRANADA), BORMUJOS (SEVILLA), CASARES (MÁLAGA), JÓDAR (JAÉN), ARACENA (HUELVA), MENGÍBAR (JAÉN) Y PULIANAS (GRANADA)”. LOTE 3: Punto Limpio en Casares (Málaga).



Sumario

INFORME PARA LA SELECCIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE CONTR 2024 0001028011 “DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LOS PUNTOS LIMPIOS DE ATARFE (GRANADA), BORMUJOS (SEVILLA), CASARES (MÁLAGA), JÓDAR (JAÉN), ARACENA (HUELVA), MENGÍBAR (JAÉN) Y PULIANAS (GRANADA)”. LOTE 3: Punto Limpio en Casares (Málaga)..... 1

1 Antecedentes..... 2

2 Ofertas admitidas..... 2

3 Elementos de valoración mediante un juicio de valor de las ofertas técnicas..... 3

 3.1 Memoria (máximo 35 puntos)..... 4

 3.2 Programación de los trabajos (máximo 10 puntos)..... 5

4 Cuadro de valoración técnica de las ofertas..... 7

5 Cuadro resumen de valoración técnica de las ofertas..... 14



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ DEL PINO	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBHNQ8GWA98U8YHA37MR5MAYB2	PÁG. 1/12	



1 Antecedentes

Con fecha 07 de enero de 2025 se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía la licitación por procedimiento abierto simplificado para la contratación de la “DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LOS PUNTOS LIMPIOS DE ATARFE (GRANADA), BORMUJOS (SEVILLA), CASARES (MÁLAGA), JÓDAR (JAÉN), ARACENA (HUELVA), MENGÍBAR (JAÉN) Y PULIANAS (GRANADA)”, Exp. CONTR 2024 0001028011.

El objeto de este Informe Técnico se refiere únicamente al **LOTE 3: Punto Limpio en Casares (Málaga)**.

El presupuesto base de licitación correspondiente al “Lote 3: Punto Limpio en Casares (Málaga)” es de 18.091,88 euros (IVA incluido). El plazo de ejecución se desarrollará conforme al plazo de ejecución de la obra, que es de CUATRO (4) meses y, en cualquier caso, vinculado a la ejecución de la obra, comenzando los trabajos con el encargo de la obra e incluyendo la aprobación de la certificación final de la misma. Además al estar el plazo de garantía de los servicios de las Direcciones Facultativas condicionado al plazo de garantía de la obra, el plazo del presente contrato de servicio finalizaría con la liquidación del contrato de obras al que está vinculado.

El plazo fijado para la presentación de ofertas finalizó el día 22 de enero de 2025, realizándose la apertura del sobre nº 1 (Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor) el 03 de febrero de 2025, y no presentando deficiencias ni omisiones la documentación presentada por las empresas licitantes a este Lote 3, se procedió a la remisión a los técnicos competentes de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, para que realizaran el informe sobre la valoración de la misma.

2 Ofertas admitidas

A continuación se relacionan las empresas licitantes que han sido admitidas tras la valoración administrativa del Lote 3:

1. IDP INVERSIONES, DESARROLLOS Y PROYECTOS, S.L.
2. ALBUS 2.1 INGENIERIA Y AGRONOMIA S.L.
3. CAI SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.L.
4. UTE LINDEO INGENIEROS, S.L. – ASITEC INGENIERÍA, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, S.L.P.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ DEL PINO	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBHNQ8GWA98U8YHA37MR5MAYB2	PÁG. 2/12	



3 Elementos de valoración mediante un juicio de valor de las ofertas técnicas

Sobre la base de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y con la documentación presentada por los licitadores, se realiza el estudio de las ofertas técnicas recibidas y admitidas.

La metodología empleada ha sido la siguiente:

1. Puesta en común por parte de la Oficina Andaluza de Economía Circular de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular en relación a los puntos a analizar de las ofertas técnicas presentadas.
2. Análisis y valoración de las ofertas técnicas.
3. Análisis de las puntuaciones obtenidas por las ofertas técnicas en el proceso de valoración y elaboración del presente informe.

En los siguientes apartados se explican los criterios de adjudicación y baremo de valoración considerados, según el apartado 8 “Criterios de adjudicación” del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en adelante PCAP.

De acuerdo con las prescripciones del PCAP la puntuación máxima a obtener ponderable en función de un juicio de valor será de 45 puntos.

Para la valoración de los distintos criterios se atenderá al análisis del contenido de la información aportada, valorándose el nivel de detalle de su contenido como:

PUNTUACIÓN (EN % SEGÚN EL TOTAL DEL CRITERIO)	DESCRIPCIÓN
Se trata insuficientemente.....entre 0% y 25%	Escasa calidad de lo ofertado en relación al objeto del criterio realizando aportaciones de escaso valor.
Se trata suficientemente.....entre 26% y 50%	La calidad de lo ofertado en relación al objeto del criterio es adecuada y realiza aportaciones interesantes sobre el criterio valorado.
Se trata notablemente.....entre 51% y 75%	La calidad de lo ofertado en relación al objeto del criterio y de las aportaciones realizadas sobre el criterio valorado es notable.
Se trata sobresalientemente.....entre 76% y 100%	Excelente calidad en la exposición del objeto del criterio, así como aportaciones de gran valor relativas al criterio valorado.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ DEL PINO	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBHNQ8GWA98U8YHA37MR5MAYB2	PÁG. 3/12	



3.1 Memoria (máximo 35 puntos)

La puntuación máxima de este apartado es de 35 puntos. A continuación se muestran los criterios de valoración establecidos en el PCAP :

1.1 Análisis del proyecto (máximo 10 puntos)

1.1.1. Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual. (0 – 5 Puntos)

1.1.2. Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas. (0 – 5 Puntos)

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras (máximo 11 puntos)

1.2.1. Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras. (0 – 4 Puntos)

1.2.2. Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras. (0 – 2 Puntos)

1.2.3. Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga. (0 – 5 Puntos)

1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar (máximo 8 puntos)

1.3.1. Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT (0 – 4 Punto)

1.3.2. Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases (0 – 4 Punto)

1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra (máximo 6 puntos)

1.4.1. Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra. (0 – 3 Puntos)

1.4.2. Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto (0 – 3 Puntos)



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ DEL PINO	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBHNQ8GWA98U8YHA37MR5MAYB2	PÁG. 4/12	



3.2 Programación de los trabajos (máximo 10 puntos)

La puntuación máxima de este apartado es de 10 puntos. A continuación se muestran los criterios de valoración establecidos en el PCAP:

2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones. (máximo 5 puntos)

2.1.1. Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas. (0 - 5 puntos)

2.2. Diagrama de Gantt. (máximo 5 puntos)

2.2.1. Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador. (0 - 5 puntos)

4 Cuadro de valoración técnica de las ofertas

Se presenta a continuación los cuadros de valoración de ofertas de cada una de las empresas licitadoras.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ DEL PINO	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBHNQ8GWA98U8YHA37MR5MAYB2	PÁG. 5/12	



IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL				
CRITERIOS	Máximo	Puntos	Puntos (%)	Observaciones
1. MEMORIA	35	26,3		
1.1. Análisis del proyecto	10	8,5		
1.1.1. Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual.	5	5,0	100 %	Realizan un análisis detallado del proyecto y de la situación actual, analizando una serie de consideraciones y defectos de proyecto bastante completo.
1.1.2. Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas.	5	3,5	70 %	Considera una solución funcional y operativa en base a la limitación presupuestaria y las deficiencias detectadas en el punto anterior, aunque no entra en más detalles.
1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	11	8,5		
1.2.1. Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras.	4	3,4	85 %	Realizan un análisis concreto y detallado de idoneidad indicando diversas circunstancias económico/administrativas, temporales, organizativas y/o medioambientales a tener en cuenta y que pueden afectar tanto al coste final como al plazo de ejecución.
1.2.2. Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras	2	0,8	40 %	Realiza un breve comentario al respecto, indicando la incidencia que pueden tener las temperaturas y las lluvias.
1.2.3. Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga.	5	4,3	85 %	Propone medidas para que las diversas circunstancias temporales, organizativas o medioambientales a tener en cuenta, indicadas en el análisis, afecten lo menos posible tanto al coste final como al plazo de ejecución.
1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	8	6,0		
1.3.1. Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT	4	3,0	75 %	Describe con detalle los trabajos que se han de realizar tanto en la fase previa como durante la fase de ejecución de obra y en la fase de cierre, pero no indica nada respecto a los trabajos a realizar en el periodo de garantía.
1.3.2. Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases	4	3,0	75 %	Indica detalladamente la documentación más significativa correspondiente a la fase previa, a la fase de obra y a la fase de cierre de la obra, aunque no contempla la documentación correspondiente al periodo de garantía.
1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra	6	3,3		
1.4.1. Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra	3	2,1	70 %	Identifica los distintos agentes, tanto internos como externos, indicando de manera general la operativa de coordinación entre los agentes internos. Incluye una matriz de comunicaciones con las más significativas, aunque no indica el uso de aplicaciones tecnológicas en la coordinación.
1.4.2. Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	3	1,2	40 %	Se indican sólo medidas generales de coordinación entre los agentes, para garantizar la ejecución con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto.
2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	10	5,8		
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	5	3,8		
2.1.1. Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas.	5	3,8	75 %	Describe los trabajos que se han de realizar tanto en la fase previa como durante la fase de ejecución de obra y en la fase de cierre, reiterando lo indicado en el punto 1.3, no indicando nada respecto a los trabajos a realizar en el periodo de garantía.
2.2. Diagrama de Gantt	5	2,0		
2.2.1. Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador.	5	2,0	40 %	El Gantt presenta errores o deficiencias, entre ellos: - No indica los recursos asignados, ni las sucesoras, ni el % del importe, ni la documentación generada (como pide el Anexo I). - Las barras no muestran el nombre de la tarea (como pide el Anexo I). - No aparecen diferenciadas las visitas del Director de obra de las del Coordinador de S. y S. - No se incluye ninguna referencia al periodo de garantía y a la liquidación.

MÁXIMO	OBTENIDO
45	32,1



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ DEL PINO	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBHNQ8GWA98U8YHA37MR5MAYB2	PÁG. 6/12	



ALBUS 2.1 INGENIERÍA Y AGRONOMÍA SL

CRITERIOS	Máximo	Puntos	Puntos (%)	Observaciones
1. MEMORIA	35	13,2		
1.1. Análisis del proyecto	10	1,3		
1.1.1. Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual.	5	1,3	25 %	Presenta un análisis del proyecto muy escueto y con bajo nivel de detalle.
1.1.2. Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas.	5	0,0	0 %	No se valora la idoneidad de las soluciones proyectadas.
1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	11	7,3		
1.2.1. Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras.	4	3,0	75 %	Realiza un resumen del cronograma administrativo a seguir en el proceso de inicio de la obra. Analiza con detalle las circunstancias económicas-administrativas, organizativas, temporales y específicas, como la fuerte pendiente de acceso a la parcela, que pueden ser determinantes en la correcta ejecución de la obra.
1.2.2. Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras	2	0,5	25 %	Realiza un breve comentario al respecto, pero no entra a analizar los días efectivos de trabajo debido a los efectos climatológicos ni temperaturas límite de algunos materiales.
1.2.3. Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga.	5	3,8	75 %	Indica medidas para las circunstancias analizadas en el apartado 1.2.1.
1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	8	3,0		
1.3.1. Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT	4	1,0	25 %	Descripción de los trabajos confusa, mezcla trabajos relativos a la obra con los trabajos realmente correspondientes a la D.O. y C.S.S.
1.3.2. Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases	4	2,0	50 %	idoneidad adecuada, aunque con indicación confusa de las diferentes fases a las que corresponden los documentos significativos.
1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra	6	1,6		
1.4.1. Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra	3	0,8	25 %	Grado de detalle escaso, sin identificación de los distintos agentes.
1.4.2. Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	3	0,8	25 %	Únicamente indica un plan de comunicaciones, sin indicar medidas concretas para garantizar la calidad, el coste y el plazo, ni indicar medios personales y materiales que aporta para ello.
2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	10	2,6		
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	5	1,3		
2.1.1. Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas.	5	1,3	25 %	Incluye únicamente un diagrama de barras con sólo 9 tareas. Grado de definición escaso.
2.2. Diagrama de Gantt	5	1,3		
2.2.1. Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador.	5	1,3	25 %	Aporta diagrama de Gantt sin los datos solicitados en el PCAP, con sólo 9 tareas, con idoneidad y coherencia escasa.

MÁXIMO	OBTENIDO
45	15,8



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ DEL PINO	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBHNQ8GWA98U8YHA37MR5MAYB2	PÁG. 7/12	



Como se aprecia en el cuadro de valoración técnica, la documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor, presentada por la empresa ALBUS 2.1 INGENIERÍA Y AGRONOMÍA SL, no supera el 50 % de la puntuación de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, umbral establecido en 22,5 puntos, por lo que sería de aplicación el apartado 8.C. del Anexo I del PCAP.

Por tanto, queda en consideración de la mesa de contratación que la empresa ALBUS 2.1 INGENIERÍA Y AGRONOMÍA SL, continúe en el proceso selectivo.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ DEL PINO	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBHNQ8GWA98U8YHA37MR5MAYB2	PÁG. 8/12	



CAI SOLUCIONES DE INGENIERÍA SL				
CRITERIOS	Máximo	Puntos	Puntos (%)	Observaciones
1. MEMORIA	35	19,2		
1.1. Análisis del proyecto	10	5,8		
1.1.1. Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual.	5	3,3	65 %	Presenta una descripción muy breve del proyecto y con bajo nivel de detalle. Por otra parte realiza una detallada descripción del estado actual, resaltando la existencia de elementos dentro de la parcela y en el entorno de la misma, incluyendo algunas fotografías.
1.1.2. Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas.	5	2,5	50 %	Se comenta la idoneidad de algunas de las soluciones proyectadas, indicando las carencias encontradas en referencia al movimiento de tierras, sección de firme, muros, drenajes e instalaciones, sin referencias a otros capítulos del proyecto.
1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	11	4,2		
1.2.1. Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras.	4	2,4	60 %	Realiza un resumen del cronograma administrativo a seguir en el proceso de inicio de la obra. Comenta las circunstancias económicas-administrativas, temporales y específicas, como las instalaciones existentes en el acceso y entorno de la parcela, pero nada respecto a la fuerte pendiente del acceso, aunque si menciona la fuerte pendiente de la propia parcela, que pueden ser determinantes en la correcta ejecución de la obra.
1.2.2. Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras	2	0,5	25 %	Realiza un breve comentario al respecto, pero no entra a analizar los días efectivos de trabajo debido a los efectos climatológicos ni temperaturas límite de algunos materiales.
1.2.3. Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga.	5	1,3	25 %	Indica únicamente, y de forma breve, medidas para protección de la flora y para asegurar la escorrentía en caso de lluvias.
1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	8	6,4		
1.3.1. Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT	4	3,4	85 %	Realiza una descripción muy detallada de los trabajos previos, de los trabajos en la fase de ejecución de las obras, de los trabajos de recepción y de los trabajos durante el periodo de garantía, aunque no comenta la realización del proyecto de liquidación.
1.3.2. Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases	4	3,0	75 %	Indica los diferentes documentos e informes a generar en cada fase, según va describiendo los trabajos a realizar, aunque no incluye una tabla resumen con los correspondientes a cada fase, ni menciona el proyecto de liquidación.
1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra	6	2,8		
1.4.1. Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra	3	2,0	65 %	Grado de detalle bueno, identificando los distintos agentes y describiendo las diferentes formas de operación entre ellos.
1.4.2. Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	3	0,8	25 %	Únicamente indica medidas generales de control de los trabajos y de comunicaciones, sin indicar medidas concretas para garantizar la calidad, el coste y el plazo, ni indicar medios personales y materiales que aporta para ello.
2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	10	4,6		
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	5	3,3		
2.1.1. Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas.	5	3,3	65 %	Describe adecuadamente el planteamiento operacional, indicando los trabajos comentados en apartados anteriores, tanto en el caso de los trabajos previos como en los que se realizarán en la fase de obra, de recepción y de garantía, pero no indica nada de la liquidación.
2.2. Diagrama de Gantt	5	1,3		
2.2.1. Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador.	5	1,3	25 %	Aporta diagrama de Gantt sin los datos solicitados en el PCAP, en el que además no se incluye correctamente el periodo de garantía ni la liquidación, como tampoco incluye un diagrama de distribución de inversiones.

MÁXIMO	OBTENIDO
45	23,8

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ DEL PINO	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBHNQ8GWA98U8YHA37MR5MAYB2	PÁG. 9/12	



UTE LINDEO INGENIEROS, SL – ASITEC INGENIERÍA, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, SLP				
CRITERIOS	Máximo	Puntos	Puntos (%)	Observaciones
1. MEMORIA	35	27,5		
1.1. Análisis del proyecto	10	10,0		
1.1.1. Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual.	5	5,0	100 %	El objeto de proyecto presentado es sobresaliente, describiendo las instalaciones que componen el punto limpio, aportando documentación catastral e información gráfica muy representativa de su ubicación. En cuanto a la descripción del estado actual realiza un análisis urbanístico basado en datos del proyecto y describiendo con gran detalle los puntos de suministro definidos en el mismo. Hace mención al análisis geotécnico, a los accesos y entorno y a los elementos preexistentes, tales como los restos de edificaciones que se encuentran actualmente en la parcela, así como a la vegetación existente. Aporta imágenes fotográficas de la parcela y las ubica en un plano, identificando cada elemento y facilitando así su comprensión.
1.1.2. Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas.	5	5,0	100 %	Realiza un análisis del proyecto, incluyendo entre otros aspectos un estudio de necesidades, un análisis de la ubicación, de las acometidas a suministros, del estudio geotécnico y de la vegetación existente. Tras el análisis, indica defectos importantes y proponen mejoras para su subsanación. Estos aspectos y su mejoras los analiza con gran detalle, aportando entre otras cosas información gráfica, datos técnicos, diferencia de mediciones.
1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	11	7,5		
1.2.1. Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras.	4	3,0	75 %	Establece de forma acertada la disponibilidad de los terrenos y la coordinación con la empresa de aguas, previo al inicio de las obras. Relaciona los organismos afectados y los agentes implicados en la obra. Presenta una tabla con los trámites administrativos necesarios y la fase en que deben solicitarse. Detalla de forma gráfica posibles incidencias en accesos durante la ejecución de las obras. Realiza un análisis completo de los condicionantes medioambientales y comenta los condicionantes del entorno. No establecen condicionantes temporales.
1.2.2. Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras	2	2,0	100 %	Presentan un análisis completo y detallado de la climatología de la zona, calculando el número de días aprovechables de cada mes y sus índices de reducción. Analizan las condiciones límite de distintos materiales a utilizar en obra.
1.2.3. Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga.	5	2,5	50 %	Comentan medidas organizativas, referentes al trabajo previo de seguimiento, accesos y afecciones al tráfico rodado o peatonal, aunque con alguna referencia errónea (cementerio). Presentan medidas generales de seguridad y de calidad ambiental.
1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	8	6,4		
1.3.1. Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT	4	3,2	80 %	Describe detalladamente los trabajos que se han de realizar, aunque no indica nada referente al periodo de garantía.
1.3.2. Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases	4	3,2	80 %	Indica detalladamente los documentos que se generarán por parte del Directo de Obra y del Coordinador de Seguridad y Salud, aunque no indica el informe del Coordinador de Seguridad y Salud respecto al Plan de Seguridad y Salud del contratista.
1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra	6	3,6		
1.4.1. Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra	3	1,8	60 %	Se indica brevemente la operativa para coordinar a los distintos agentes, pero no se identifican explícitamente dichos agentes. Aporta adicionalmente una relación de las autorizaciones y permisos necesarios.
1.4.2. Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	3	1,8	60 %	Indica medidas concretas para garantizar la calidad y el plazo de ejecución de los trabajos según proyecto. Podría haber incluido una relación de medios personales y materiales de los que dispone la empresa.
2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	10	6,0		
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	5	2,5		
2.1.1. Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas.	5	2,5	50 %	Detalla las operaciones para la ejecución del servicio, pero no indica algunas actuaciones muy significativas, como son la revisión y aprobación por parte del Coordinador de Seguridad y Salud del Plan de Seguridad y Salud del contratista, la realización de las relaciones valoradas y las certificaciones mensuales por el Director de Obra, o los trabajos a realizar en el periodo de garantía. Aporta un organigrama detallado con personal adicional al exigido en el PPTP.
2.2. Diagrama de Gantt	5	3,5		
2.2.1. Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador.	5	3,5	70 %	Aporta un diagrama de Gantt muy detallado, con todos los datos solicitados en el PCAP. Podría haber incluido un diagrama con la distribución prevista de las inversiones correspondientes al contrato, así como el periodo de garantía y liquidación.

MÁXIMO	OBTENIDO
45	33,5

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ DEL PINO	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBHNQ8GWA98U8YHA37MR5MAYB2	PÁG. 10/12	



5 Cuadro resumen de valoración técnica de las ofertas

Se presenta a continuación el cuadro resumen de valoración de las ofertas:

Criterios	Empresa Licitadora			
	IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL	ALBUS 2.1 INGENIERIA Y AGRONOMIA SL	CAI SOLUCIONES DE INGENIERÍA SL	UTE LINDEO INGENIEROS, SL – ASITEC INGENIERÍA, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, SLP
1. MEMORIA	26,3	13,2	19,2	27,5
1.1. Análisis del proyecto	8,5	1,3	5,8	10,0
1.1.1. Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual.	5,0	1,3	3,3	5,0
1.1.2. Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas.	3,5	0,0	2,5	5,0
1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	8,5	7,3	4,2	7,5
1.2.1. Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno que puedan interferir con la ejecución de las obras.	3,4	3,0	2,4	3,0
1.2.2. Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias climatológicas que puedan interferir con la ejecución de las obras	0,8	0,5	0,5	2,0
1.2.3. Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga.	4,3	3,8	1,3	2,5
1.3. Contenido y desarrollo de los trabajos a realizar	6,0	3,0	6,4	6,4
1.3.1. Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la descripción de los trabajos a realizar en cada una de las fases indicadas en el PPT	3,0	1,0	3,4	3,2
1.3.2. Se valorará la idoneidad de los documentos/informes que generará durante cada una de dichas fases	3,0	2,0	3,0	3,2
1.4. Coordinación entre agentes internos y externos que intervienen en la obra	3,3	1,6	2,8	3,6
1.4.1. Se valorará el grado de detalle que el licitador realiza sobre la operativa que seguirá para la coordinación de los distintos agentes que intervienen en la obra	2,1	0,8	2,0	1,8
1.4.2. Se valorará la idoneidad de las medidas concretas que garanticen la ejecución de la misma con la calidad, coste y plazo indicados en el proyecto	1,2	0,8	0,8	1,8
2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	5,8	2,6	4,6	6,0
2.1. Planteamiento operacional. Cronología de actuaciones	3,8	1,3	3,3	2,5
2.1.1. Se valorará el grado de definición que el licitador realiza sobre el planteamiento operacional para la ejecución del servicio objeto del contrato, así como la coherencia con los apartados desarrollados en la Memoria, realizando una cronología de las actuaciones necesarias en cada una de las distintas fases consideradas.	3,8	1,3	3,3	2,5
2.2. Diagrama de Gantt	2,0	1,3	1,3	3,5
2.2.1. Se valorará la idoneidad y coherencia del diagrama de Gantt presentado por el licitador.	2,0	1,3	1,3	3,5
TOTAL PUNTUACIÓN	32,1	15,8	23,8	33,5

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ DEL PINO	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBHNQ8GWA98U8YHA37MR5MAYB2	PÁG. 11/12	



DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LOS PUNTOS LIMPIOS DE ATARFE (GRANADA), BORMUJOS (SEVILLA), CASARES (MÁLAGA), JÓDAR (JAÉN), ARACENA (HUELVA), MENGÍBAR (JAÉN) Y PULIANAS (GRANADA)", Exp. CONTR 2024 0001028011. LOTE 3: Punto Limpio en Casares (Málaga).

Fdo. Manuel Gómez del Pino
Coordinador de Economía Circular

Página 12 de 12

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ DEL PINO	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBHNQ8GWA98U8YHA37MR5MAYB2	PÁG. 12/12	